Comunicado No. 64

Junio 16, 2018

RESPALDAN TRABAJADORES DEL SECTOR TEXTIL Y DEL VESTIDO PROPUESTA LEGISLATIVA DE LORENA MARTÍNEZ

* Detalla la candidata al Senado sus planteamientos para mejorar salarios en el país.
* Explica iniciativas de guarderías de tiempo completo, portabilidad de servicios de salud y salario rosa.

Al visitar empresas del sector de la confección para presentar su propuesta de agenda legislativa y de gestión, la candidata del PRI al Senado, Lorena Martínez; recibió el respaldo de sus trabajadores, en particular en materia de reformas fiscales a partir del próximo año, para que se elimine el cobro del Impuesto sobre la renta a quienes tengan percepciones por hasta cuatro salarios mínimos al mes, lo que representará un incremento directo del 17% a sus ingresos. Detalló que desaparecerían también el pago impositivo en el aguinaldo y horas extra.

Lorena Martínez afirmó que es esta la única propuesta seria y viable para mejorar la economía de la mayoría de las familias mexicanas, sin generar inflación y sin poner en riesgo la estabilidad financiera de miles de empresas que no pueden otorgar un aumento a los salarios por decreto, como proponen otros candidatos.

Las mujeres que laboran en las fábricas textiles visitadas, avalaron de manera especial, la propuesta para que, por mandato de ley, las empresas con un número de empleados superior a los 250, ofrezcan servicios de guardería en sus instalaciones o en los parques industriales, evitando así que las madres de familias recorran largas distancias para llevar a sus hijos, o incluso los dejen solos. De esta manera, su rendimiento laboral crecerá al tener la tranquilidad de que son atendidos con responsabilidad.

La futura senadora, detalló también el programa salario rosa, que entregará mil 200 pesos mensuales a mujeres jefas de familia que cumplen una doble función y con ello mejorar su condición de vida.

Entre los planteamientos de la agenda legislativa que más llamaron la atención a los trabajadores, está la portabilidad de servicios de salud, que facilitará que reciban tratamientos oportunos en cualquier institución pública, independientemente de su afiliación.

Finalmente, Lorena Martínez reafirmó su compromiso para que haya condiciones de competencia equitativa para los empresarios mexicanos en materia de tratados internacionales, para que miles de trabajadores mantengan su fuente laboral en los próximos años.